

Guayaquil, Mayo 2 del 2.005

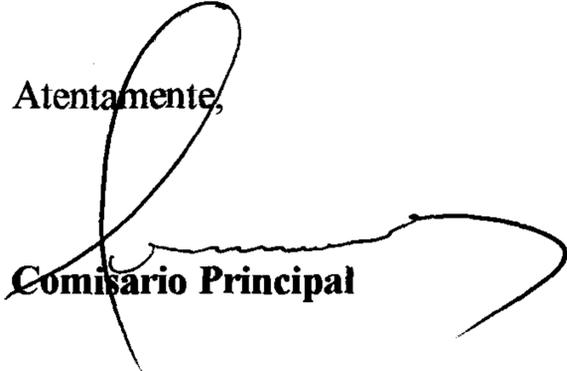
Señores
**Junta General Ordinaria de
Accionistas de Saley S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar que la Compañía no ha tenido actividades operacionales en el ejercicio 2.004 por lo que no tengo comentario alguno que destacar.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Comisario Principal

